

La antropología feminista en América Latina y España: balances y perspectivas 2ª parte

Coordinadoras:

Martha Patricia Castañeda Salgado: marthap@servidor.unam.mx, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Carmen Gregorio Gil: carmengg@ugr.es, Universidad de Granada, España

Resumen / Abstract:

Desde el año 2004, algunas colegas antropólogas mexicanas y españolas hemos sostenido un diálogo en relación con el estado actual de la investigación en el ámbito de la antropología feminista. En lo que toca a la disciplina, en sus distintas especialidades, los temas abordados constituyen una amplia gama de reflexiones, tanto teóricas y epistemológicas como etnográficas y metodológicas. Las transformaciones sociales, políticas y económicas de las últimas décadas, junto con la emergencia de nuevas actrices y actores sociales en situaciones de cambio social, hace necesaria una revisión conceptual, así como la ampliación de campos teóricos, que contribuya a la comprensión de la situación de las mujeres y los hombres en el mundo contemporáneo.

El simposio que proponemos se inscribe en esta línea reflexiva, planteando dar continuidad al intercambio académico que tuvo lugar en el 52 Congreso de Americanistas celebrado en Sevilla en julio de 2006. Pretende reunir de nueva cuenta a un grupo de especialistas con disposición a analizar los recorridos teórico metodológicos que han debido realizar en el estudio de los temas específicos a los que han dedicado su atención en los años más recientes, así como la manera en que los resultados de su trabajo académico están contribuyendo a consolidar a la antropología feminista como un campo teórico reconocido en el contexto actual de las disciplinas sociales. Asimismo, al tener como referentes las reuniones de 2004 y 2006, permitirá conocer las innovaciones en materia de temas, metodologías y retos empíricos que se han venido presentando a las y los participantes en el camino. Por ello, es de particular interés contar con la intervención de colegas que ya han expuesto sus consideraciones e incorporar a nuevas/nuevos especialistas con disposición a compartir este espacio de discusión.

Los objetivos específicos que nos interesa cubrir con este simposio son:

1. Identificar nexos de unión en la redefinición del campo de la antropología feminista, en sus vinculaciones con la disciplina antropológica en general.
2. Visibilizar las elaboraciones teóricas y metodológicas desde las perspectivas feministas, tanto en el contexto latinoamericano como español.
3. Proponer estrategias para avanzar en su reconocimiento e inserción dentro de los ámbitos académicos locales e internacionales.
4. Reconocer los avances y nuevos retos que se han presentado en los últimos cuatro años de intercambio académico entre quienes han participado en simposios anteriores, e incorporar nuevas voces al debate.

Para conducir los trabajos del simposio hacia estas líneas, sugerimos que las personas participantes presenten ponencias en las que se puntualicen algunos aspectos sustantivos que se desprenden de los objetivos mencionados, tales como:

- a) Exponer las genealogías de conocimiento de las que se nutren las investigadoras y los investigadores que se adscriben a la línea de elaboración académica de la antropología feminista.
- b) Revisar las aportaciones significativas que se desprenden de dichas genealogías, así como las expresiones de su recepción en el ámbito más amplio de la antropología general y las disciplinas afines.
- c) Reflexionar en torno a los elementos de crítica que estas aportaciones trasladan a esos campos de conocimiento.
- d) Señalar elementos autocríticos en cuanto a los alcances de esas aportaciones, así como las perspectivas de desarrollo, actuales y futuras, que las y los ponentes perciben en torno a los campos teóricos en que inscriben sus investigaciones.

Las ponencias podrán reparar tanto en los aspectos teóricos como en los metodológicos y etnográficos. Sugerimos que las líneas de investigación en las que se inscriban las presentaciones den prioridad a:

- el análisis de situaciones específicas que particularizan la vida de grupos de mujeres de acuerdo a diferentes construcciones sociales, representaciones e identidades sociales (“indígenas”, “migrantes”, “artistas”, “lesbianas”, “prostituta”, etc.);
- el análisis de la organización de los cuidados y sus implicaciones en las teorías de género, sexualidad, parentesco y etnicidad;
- la intersección entre las dinámicas en las relaciones de género y los procesos globales (migración, ciberculturas, ciencia y tecnología);
- género y sexualidad en los nuevos movimientos sociales transnacionales: ciberfeminismo, defensa de los derechos de ciudadanía (ciudadanismo, transnacionalismo), pacifismo, ecofeminismo.

Las ponencias deberán tener una extensión mínima de 10 cuartillas o folios, escritas a doble espacio, acompañadas de un resumen que permita su exposición en 15 minutos. Para facilitar el debate dentro del simposio, sugerimos que nos las hagan llegar en su versión definitiva a más tardar el 30 de marzo de 2009, con la finalidad de que las hagamos llegar a todas las personas participantes, garantizando así su lectura previa y la preparación de preguntas-argumentos que tiendan a enriquecer los trabajos con vistas a una publicación futura.